



Redes de Poder MTY



SE BUSCA A ALHINNA VARGAS Y SAMUEL ACUDE A LA CORTE



Alhinna Vargas, diputada del PRI, volverá a sus labores legislativas la próxima semana, mientras que su suplente sigue intentando obtener su curul.

Parece que la ausencia de la diputada del PRI, **Alhinna Vargas**, quien solicitó regresar a su curul, continuará pues será hasta la próxima semana cuando se integre a los trabajos legislativos.

Sin duda, Vargas tendrá que presentarse y con ello terminar con la polémica en torno a la toma de protesta de su suplente, **Rosaura Guerra**, quien ahora es una ciudadana más, pero entra al Pleno del Congreso como si tuviera el cargo.

La realidad es que el personal de seguridad no debería permitir el acceso a Guerra.

Y ayer, en una forma de presionar para que se le tomará protesta a Rosaura, los diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano, a pesar de que estaban en el edificio del Congreso, no asistieron a los trabajos legislativos, simplemente faltaron.

Lo interesante es que, con la falta de los legisladores de MC, no se aprobó la **Ley Ambiental** propuesta por el **gobernador Samuel García**, que dota de atribuciones para que el Gobierno estatal actúe contra la **Refinería de Cadereyta**.

SAMUEL ACUDE A LA CORTE

El gobernador, por cierto, viajó a la **Ciudad de México** para acudir personalmente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) para defenderse del proyecto de **juicio político** en su contra. Pero la realidad es otra.

Resulta que en la Corte se tiene programado resolver el próximo **14 de febrero** la controversia constitucional derivada del proceso del nombramiento del titular de la **Fiscalía General de Justicia**. Tanto el juicio político, así como el nombramiento del fiscal, se resolverán este día.

Sin duda, el mandatario tocará el tema del fiscal, un proyecto del ministro **Luis María Aguilar Morales**, de la Segunda Sala, y esta vista solo exhibe lo que adelantamos en este espacio, que el dictamen será favorable para el Congreso.

Es decir, no habrá impedimento para que los legisladores nombren al nuevo fiscal.

El mandatario reclama que en el proceso de nombramiento no se obtuvo una paridad de género, pero, la realidad es que fueron pocas las mujeres que participaron. Sin duda, existe una urgencia de que se tenga un fiscal, no solo un encargado de despacho de la Fiscalía, figura que ya va para más de un año.